

EDICTO N°. 015

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
MONTERÍA - CÓRDOBA

MAGISTRADO: **DR. PEDRO OLIVELLA SOLANO**

PROCESO: **23-001-23-31-000- 2010-00385**
ACCION: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTES: RAFAEL RICARDO RUIZ VARGAS Y OTROS
DEMANDADOS: LA NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FECHA: VEINTITRES (23) DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO 2018

Para notificar a las demás partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) Días Hoy, Veintinueve (29) de Mayo de dos mil dieciocho (2018), a las 8:00 A.M.


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO: Que el anterior EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría y se desfija hoy, Treinta y uno (31) de Mayo de dos mil dieciocho 2018 siendo las 6.00 P.M.

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO GENERAL